

OPEN58, SERVICIOS INFORMATICOS, S.A.

Por acuerdo del Administrador Único de Open58, Servicios Informáticos, S.A., se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar en Vigo (Pontevedra), Calle Camelias, 108, Oficina 7, el día 20 de Julio de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 21 de Julio de 2011, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del Día

Primero.- Exámen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

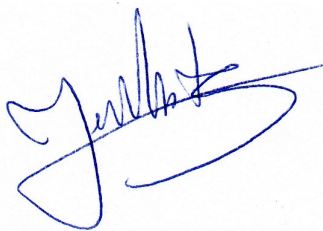
Tercero.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en el orden del día, a formular las preguntas que estimen pertinentes, a examinar en el domicilio social y pedir la entrega y el envío gratuito de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión del ejercicio social 2010, así como toda aquella información y documentación prevista en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vigo, a 28 de Junio de 2011.- El Administrador Único, Fernando-Javier Montes Posadas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Fernando-Javier Montes Posadas', written over a faint circular stamp.